

ONTIER, premio a la firma de abogados más innovadora en España

El despacho de abogados ONTIER obtuvo anoche un importante reconocimiento en su estrategia de crecimiento y posicionamiento en el sector legal español obteniendo, junto a Ecija, el premio a la “Firma más innovadora” en la primera edición de los Premios Expansión Jurídico a la excelencia a la práctica en el Derecho de los Negocios.

En una gala celebrada en el Teatro Real de Madrid con casi 300 invitados, el despacho que preside Adolfo Suárez se alzó con uno de los galardones principales de la ceremonia, que busca reconocer el fomento de la innovación en el ámbito del asesoramiento legal. Esto incluye tanto la puesta en marcha de nuevas fórmulas internas de gestión como la creación de nuevas líneas de negocio y el diseño de soluciones legales disruptivas.

En concreto, el jurado -compuesto por una treintena de los principales abogados de despachos y asesorías jurídicas de grandes empresas- ha destacado el modelo global de negocio de ONTIER que, en 2015, culminó con el traslado de su sede corporativa a Londres. También el marketing ha jugado un papel clave en la decisión del jurado, al haber desarrollado ONTIER la primera campaña de publicidad de una firma del Derecho de los Negocios en España para presentar su nueva imagen corporativa y su página web. Para ello, se ha apoyado en la innovación en la gestión tanto interna como externa con, entre otros, el lanzamiento en 2015 de su programa ‘Ambassadors’, una beca de estudios para ...